


1-2003

## Espiritualidad y sentido de misión del Ecónomo Provincial

Philippe Lamblin C.M.

Follow this and additional works at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana>

 Part of the [Catholic Studies Commons](#), [Comparative Methodologies and Theories Commons](#), [History of Christianity Commons](#), [Liturgy and Worship Commons](#), and the [Religious Thought, Theology and Philosophy of Religion Commons](#)

---

### Recommended Citation

Lamblin, Philippe C.M. (2003) "Espiritualidad y sentido de misión del Ecónomo Provincial," *Vincentiana*: Vol. 47: No. 1, Article 39.

Available at: <https://via.library.depaul.edu/vincentiana/vol47/iss1/39>

This Article is brought to you for free and open access by the Vincentian Journals and Publications at Digital Commons@DePaul. It has been accepted for inclusion in Vincentiana by an authorized editor of Digital Commons@DePaul. For more information, please contact [digitalservices@depaul.edu](mailto:digitalservices@depaul.edu).

## Espiritualidad y sentido de misión del Ecónomo Provincial

*por Philippe Lamblin, C.M.  
Provincia de París  
4.XI.2002*

- ¿Existe una espiritualidad específica de la misión del ecónomo provincial?
- ¿Nuestro servicio al economato tiene sentido?
- ¿Tenemos necesidad de espiritualidad para ejercer nuestra responsabilidad?

Estas son las cuestiones que podemos plantearnos, o que nos plantean los demás.

Cuando descubrimos los cursos de gestión económica impartidos actualmente en las grandes universidades o en las escuelas superiores de comercio, se propone con frecuencia un recorrido, una búsqueda titulada: **espiritualidad, ética, caminos de sentido**, como leía recientemente en las propuestas de la universidad de Montreal.

Por tanto, no somos los únicos que nos planteamos la cuestión del sentido de la gestión de los asuntos económicos y otras cuestiones referentes a las actitudes humanas fundamentales que la gestión pide.

Hay rostros que pueden ayudarnos a descubrir un camino espiritual, un comportamiento para nuestra responsabilidad. Los rostros de los cercanos a Jesús, en su parentesco, entre sus amigos, en el grupo de los apóstoles:

1. Pienso, en primer lugar, en el rostro de **José**, esposo de Maria, padre de Jesús, llamado justo, que aparece como un hombre de escucha en La anunciación, en el capítulo 1 de San Mateo. ¿No debemos ser también nosotros hombres de escucha?. Artesano carpintero, dirige una pequeña empresa. En cierto sentido, ¿no dirigimos nosotros una empresa con sus asalariados, sus beneficios, sus proyectos, sus realizaciones? ¿No ha tenido José, como nosotros, preocupaciones en sus asuntos, en la gestión de sus compañeros de trabajo, con los seguros, con clientes difíciles, etc...?
2. Pienso también en el rostro de **Tomás**: hombre de lo concreto, que pide tocar lo que se le promete. Al día siguiente del embalsamamiento de Cristo, él no está presente. De vez en cuando se me ocurre pensar que estaba ocupado en las tareas de intendencia. Es una interpretación

personal. Imagino muy bien que el grupo de los apóstoles que no tienen más a Judas, le hayan encargado de avituallamiento. Al menos hay 12 personas que alimentar, después de los acontecimientos dolorosos como los que han ocurrido con Jesús. Puede ser que Tomás tenga la valentía de pasearse por Jerusalén e ingeniárselas para negociar el precio con los comerciantes. El evangelio no nos informa sobre estas aptitudes de Tomás.

3. Pienso en los rostros de **Marta y María**: la una, absorbida por las tareas pendientes para acoger bien al huésped; la otra, absorbida por las reflexiones y el diálogo con su amigo Jesús. Hablaremos más adelante sobre estas dos mujeres.
4. El rostro de **San Vicente** no podría ser olvidado en este cuadro. El hombre que aspiraba a un “honesto retiro” se revela como un admirable superior, hábil en los asuntos de este mundo y, al mismo tiempo, como uno que asume las cuestiones que afectan la dimensión material de la comunidad y que da las respuestas a los pobres de su tiempo que tienen hambre, que están enfermos, desplazados, en prisión, olvidados por los poderes del momento, etc... ¿Qué enseña a los ecónomos?

Vuelvo sobre los rostros de Marta y María:

Como introducción, quisiera señalar que las reflexiones que siguen no son las de un experto en economía, no están fundadas exclusivamente sobre la observación de hechos económicos; estas reflexiones se inspiran más bien en consideraciones generales:

No pretenden proponer un modelo. Plantean cuestiones sobre los comportamientos deseables en la gestión a partir de los rostros de Marta y María. Eso coincide con un buen número de cuestiones que vienen de eminentes economistas que admiten con humildad y clarividencia que su ciencia está en cuestión. Personas del mundo político han cogido el relevo, como este primer ministro francés que ha publicado un artículo titulado: “El desarrollo del pensamiento económico”:

**a. Unir al mismo tiempo las cualidades de Marta y de María.** La dificultad, en economía, es que el sujeto es particularmente multiforme. Está hecho sobre todo de cosas concretas, prácticas, palpables: los bienes, compuestos de inmuebles y de valores mobiliarios; las mercancías, frecuentemente los libros publicados por los cohermanos, los excedentes, los consumos, las monedas nacionales o extranjeras. Pero también imponderables: la apreciación del valor de unas cosas, las previsiones, el contexto geopolítico, etc. Incluso nociones que tienden hacia el infinito: ¿cuál es el interés general? ¿Qué idea tenemos de la

felicidad que buscamos? ¿Cuál es la finalidad de la sociedad en la que hemos sido enviados? De ahí la proposición de meditar con frecuencia sobre una de las escenas más íntimas del Evangelio que pone en escena las dos hermanas de Lázaro: Marta y María, dos encantadoras amigas de Jesús.

Tenemos que tener en cuenta en el cumplimiento de nuestra misión las preocupaciones terrenas de Marta así como la contemplación de María. Como activos, actores en una microeconomía -la de la solidaridad hacia los más pobres- facilitando con una cierta eficacia los medios que los misioneros nos piden. Nosotros, ecónomos provinciales, siempre misioneros, tenemos por naturaleza y por necesidad la preocupación, no siempre exclusiva pero primordial, de lo que es práctico e inmediato, mientras que otros, los que hacen la “política” de la Provincia, el Visitador y su Consejo, están más atentos, naturalmente por su función, a consideraciones más amplias, más elevadas, que exigen tiempo de reflexión. Pero es necesario tener en cuenta y reconocer la evidencia que en tanto que ecónomos provinciales, estamos unos y otros, con frecuencia, en la disposición de ser al mismo tiempo Marta y María. Porque la economía, a causa de los múltiples factores que la animan, manifiesta al mismo tiempo tanto a María como a Marta.

b. También, para vivir valientemente el servicio que se nos ha pedido, es importante que intentemos practicar cuatro virtudes: no sin haberlas contemplado en nuestra oración.

Practicar la **templanza**: necesitamos saber moderar los apetitos, quizá en la mesa, pero la sociedad consumista nos provoca continuamente. Se trata de adquirir una actitud de moderación: no consumir todo, no gastar todo, no dejar todo inmediatamente para preparar el porvenir. Eso va bien con nuestra actitud de ecónomos.

Practicar la **justicia**, que consiste en dar a cada uno lo debido, particularmente a los que trabajan con nosotros, nuestros asalariados, nuestros colaboradores laicos o religiosos. La justicia consiste en el intercambio de consideraciones mutuas.

Practicar la **prudencia**. Antes de actuar sobre cualquier sujeto, es importante concebir uno o varios planes de realización, de ordenar el fin, los objetivos y los medios.

Practicar la **fortaleza**: la tarea del ecónomo provincial puede parecer a veces ingrata, alguna vez desagradable. Nos exige valentía porque muchas acciones se realizan al mismo tiempo y requieren una gran disponibilidad. Lo que quiero decir es que nosotros tenemos que hacer nuestro el capital de

perseverancia, de resistencia, de dominio de sí, antes que buscar acumular bienes, que se agotaran con el tiempo.

Ha llegado el momento de resaltar estas cuatro virtudes, que me parecen ser las únicas capaces de ayudarnos ante la crueldad de ciertos poderes humanos, ante la desmesura de las miserias, ante los peligros tecnológicos, ante la fragilidad psicológica, ante las incertidumbres ambientales. Ante los flujos y reflujos salvajes del mundo, estas cuatro virtudes pueden permitir medir las fuerzas. Debemos tener cuidado para que ninguna de nuestras acciones genere una mala acción en otra parte por los crecimientos incontrolados, como un balón de *rugby*, que es lanzado sin discernimiento. Necesitamos, sin dudar, creer que el hecho de una acción honesta en alguna parte puede engendrar otras en otra parte. Es una nueva oportunidad para el mundo, es una colaboración misionera que podemos aportar, es una forma de buenos efectos que suscitarán otros sobre caminos más seguros para responder a las inmensas necesidades de los pobres.

Vuelvo sobre el rostro de san Vicente de Paúl:

Nuestro fundador es testigo y consejero para nosotros, ecónomos provinciales, para asumir nuestra responsabilidad. He retomado la lectura de 16 cartas de San Vicente a Mathurin Gentil, que entró en la Congregación a la edad de 35 años. Se puede considerar uno de los primeros ecónomos de la Casa de San Lázaro, en París. En 1645 fue enviado a doscientos kilómetros de París, al Seminario Mayor de Le Mans, donde desempeña esta función y donde fallece en 1673. He aquí lo que decía M. Jolly, segundo sucesor de San Vicente:

*Toda su felicidad era ser desconocido y desprendido de este mundo. Sufrió durante varios años, con paciencia, los desprecios y las afrentas. Era transportado de alegría cuando veía en las casas donde estaba que todo marchaba en el buen orden y con regularidad.*

He aquí los asuntos para los que Mathurin pidió consejo o los asuntos que San Vicente le pide regular:

- El alquiler de un local. (Cf. SV III, 234-235 / ES III, 213-215)
- El reglamento de la compra de estiércol, abono natural, y el disfrute de los jardines del seminario. (Cf. SV III, 234-235 / ES III, 213-215)
- Cesión de una casa por otra. (Cf. SV III, 234-235 / ES III, 213-215)
- Envío de correo urgente. (Cf. SV III, 313-314 / ES III, 290-291)
- Gestión de las comidas ofrecidas a personas del exterior. (Cf. SV III, 313-314 / ES III, 290-291)
- Parte que corresponde a la familia de la sucesión de un cohermano fallecido. (Cf. SV III, 388-389 / ES III, 356-357)
- Compra de víveres de pescado. (Cf. SV III, 388-389 / ES III, 356-357)

- El papel del procurador de la Congregación en unos asuntos referentes a unas capillas. (Cf. SV III, 388-389 / ES III, 356-357)
- Llamada de atención sobre las misas por los difuntos. (Cf. SV III, 388-389 / ES III, 356-357)
- Distribución de fondos y de documentos oficiales. (Cf. SV III, 388-389 / ES III, 356-357)
- Contrato de asociación entre establecimientos diferentes. (Cf. SV III, 485-487 / ES III, 441-442)
- Alquiler de 100 camas para los ejercicios a ordenandos en Le Mans. (Cf. SV III, 496-497 / ES III, 456)
- Calidad de los productos para alimentar las personas residentes en el seminario: “dar buen pan, buena carne y no vender el vino mejor para dar otro peor, ni exponer a la comunidad a las quejas de un trato demasiado austero”. (Cf. SV III, 505 / ES III, 464)
- Trabajo de reparación y permisos para pedir. (Cf. SV III, 578-579 / ES III, 535-536)
- Aranceles diocesanos. (Cf. SV III, 578-579 / ES III, 535-536)
- Provisión y fondos ante un acontecimiento importante. (Cf. SV III, 619-621 / ES III, 576-577)
- Pago de una media pensión. (Cf. SV III, 619-621 / ES III, 576-577)
- Gestión de graneros de reserva. (Cf. SV III, 623-625 / ES III, 579-581)
- Gestión detallada de las cuentas del seminario. (Cf. SV IV, 54-55 / ES III, 55-56)
- Fijación del precio de la pensión del seminario. (Cf. SV IV, 54-55 / ES III, 55-56)
- Avisar al superior para las pequeñas obras, y al superior general para las obras grandes. (Cf. SV IV, 272 / ES IV, 264)

Esta lista puede parecer fastidiosa. Es sin embargo un testimonio que nos es dado para establecer una buena relación con nuestro Visitador Provincial y los que nos han confiado la tarea de ecónomo provincial.

El P. Felix Contassot, que fue Asistente general de la Congregación, bajo el mandato del Muy Honorable Padre William Slattery, ha publicado en 1954, un libro titulado San Vicente de Paúl, guía de superiores.

El último capítulo de esta obra concierne la administración temporal. Es muy interesante para los ecónomos provinciales, porque da un cierto número de extractos de cartas o de conferencias en las que San Vicente se expresa sobre el rol, sobre nuestra misión.

En uno de los tomos de los escritos de San Vicente él comenta las Reglas comunes (Capítulo 1, artículo 2 y 3): artículos consagrados a los diferentes oficios de la Congregación, y he aquí este pequeño pasaje donde San Vicente

hace alusión a la obligación de tener algunos cohermanos encargados de lo temporal:

*¡Dios mío!, La necesidad nos obliga a poseer bienes perecederos y a conservar en la Compañía lo que Nuestro Señor le ha dado; pero debemos aplicarnos como Dios mismo se aplica a producir y conservar las cosas temporales para ornato del mundo y el alimento de sus criaturas, de modo que cuida hasta de un insecto; lo cual no impide sus operaciones interiores, por las que engendra a su Hijo y produce al Espíritu Santo; hace éstas sin dejar aquellas. Así pues, lo mismo que Dios se complace en proporcionar alimento a las plantas y a los animales y a los hombres, también los encargados de este pequeño mundo de la compañía tienen que atender a las necesidades de los particulares que la componen. No hay más remedio que hacerlo así Dios mío; si no, todo lo que tu providencia les ha dado para su mantenimiento se perdería, tu servicio cesaría y no podríamos ir gratuitamente a evangelizar a los pobres. (SV XII, 111/ ES XI, 413)*

Nuestro servicio permite entonces a los misioneros ir a evangelizar a los pobres. Es el objetivo que nosotros hemos fijado en nuestro trabajo y el sentido que podemos darle cada día.

Pero para San Vicente el mejor medio de trabajar en los asuntos materiales de la Congregación es la concertación con el superior, local o general. En numerosas ocasiones él recuerda en su carta como a Mathurin Gentil o en los avisos más generales.

A Mathurin, el escribe:

*(Le ruego) no emprender ninguna construcción, ni grandes reparaciones, sin orden expresa del general, ni tampoco otras reparaciones más menudas sin permiso del superior particular. Esto es lo conforme con las reglas y la práctica de la compañía. (SV IV, 272 / ES IV, 264)*

A los superiores, da este aviso:

*Parece que en algunas de nuestras casas, el asistente o los consejeros han realizado gastos importantes en ausencia del superior, con buenos fines en realidad, pero extraordinarios; es lo que quiero advertirles; les ruego que comuniquen a los miembros de sus casas que no se debe construir, ni comenzar el proceso, ni realizar ningún gasto extraordinario que exceda seis ecus, sin permiso del superior general. (SV IV, 258 / ES IV, 250)*

En particular, llama a la prudencia en los asuntos y en particular en las inversiones económicas: a veces arriesgadas. Él escribe una vez a Bernard

Codoing, superior de Annecy, que había invertido dinero sin advertir a San Vicente:

*Hubiese sido conveniente haberme indicado las dos propuestas, junto con las razones a favor y en contra de cada una, para que pudiera yo hacerme un juicio del asunto, ya que me cuesta aceptar algunas cláusulas demasiado duras del contrato. Por eso le ruego, padres, que no vuelva a hacer nada semejante sin escribirme (...). Me parece que ya le había indicado que me enviase el proyecto antes de concluir nada; es lo que siempre han hecho los de la compañía y lo que se practica en toda congregación bien ordenada. Me objetará usted que suelo tardar mucho, que a veces tiene que esperar por seis meses una respuesta que se podría haber dado en un mes y que entre tanto se pierden las oportunidades y no se hace nada. (...) Así pues, haga el favor de corregirse de esa rapidez en resolver y decidir las cosas y yo procuraré corregirme de mi negligencia. (SV II, 207 / ES II, 175-176)*

La misión del Ecónomo Provincial es, sin lugar a dudas, una misión que está a la sombra del Superior. Para cumplirla bien y con cualidad me parece importante, inspirados en el Evangelio, vivir este servicio,

- con el **ardor** de Marta;
- con la **reflexión** de su hermana, María;
- con el **valor** de Tomás;
- y también, con el cultivo de las flores de la **confianza** en la Providencia y de la **cooperación**, así como San Vicente de Paúl en sus consejos nos sugiere.

(Traducción: FERNANDO DEL CASTILLO, C.M.)